

472
 Servicios Postales Nacionales S.A.
 NIT 900.062917-9
 DG 25 G 95 A 55
 Línea Nat. 01 8000 111 210

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
 CONTRALORIA GENERAL DE SANTANDER - CONTRALORIA GENERAL DE S

Dirección: Calle 37 N. 10-30 Oficina 304

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal:

Envío: RN752248707CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
 2255-HERMAN HERNANDO DURAN CAICEDO

Dirección: KR 2 6 75

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal:

Fecha Admisión:
 04/05/2017 20:22:11

Min. Transporte Lic. de carga 000203 del 20/05/2011

 CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER	CÓDIGO: RERF-58-01
	NOTIFICACIÓN POR AVISO (SECRETARIA COMUN) SUBCONTRALORÍA DELEGADA PARA PROCESOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL, JURISDICCION COACTIVA Y ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO

anga, 28 ABR 2017

Fecha:
Consecutivo:

2255

AN HERNANDO DURAN CAICEDO
 RA 2 No. 6-75
 Bucaramanga

Referencia: Proceso de Administrativo Sancionatorio 2016-014
Asunto: Notificación por aviso Auto de Apertura

La Secretaría Común de la Sub Contraloría Delegada para procesos de Responsabilidad Fiscal, Jurisdicción Coactiva y Administrativos Sancionatorios de la Contraloría General de Santander, con el objeto de dar cumplimiento a lo ordenado en el artículo 106 de la Ley 1474 y los artículos 67, 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, procede a notificar por medio del presente **AVISO** la siguiente actuación administrativa:

No. Providencia:	P.R.F. Radicado 2016-014
Clase de Proceso	Administrativos sancionatorio
FECHA	31 de marzo de 2017.
Tipo de Providencia	Resolución Nulidad
Proferido por:	KELLY PAOLA RESTREPO AMAYA
Entidad Afectada:	ALCALDIA PUERTO WILCHES
Notificado	HERMAN HERNANDO DURAN CAICEDO
Recursos	Si proceden
Plazo respectivo	10 días hábiles siguientes al recibido del presente aviso.
Surtida	La presente notificación se considerara surtida al finalizar el día siguiente de recibido el presente aviso en el lugar de destino

Acompaña el presente aviso una (1) copia de resolución Nulidadel cual consta de 6 folios útiles.

La presente notificación se considerara surtida al finalizar el día siguiente al recibo del presente aviso en su lugar de destino según lo estipulado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente;


PIEDAD LUGIA RUEDA CASTELLANOS
 Profesional Universitaria- ADSCRITA SECRETARIA COMUN